



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Estética	Código	771G01040	
Titulación	Grao en Enxeñaría de Deseño Industrial e Desenvolvemento do Produto			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en EducaciónProxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición			
Coordinador/a	Blanco Lorenzo, Enrique Manuel	Correo electrónico	enrique.blanco@udc.es	
Profesorado	Blanco Lorenzo, Enrique Manuel García Requejo, Zaida	Correo electrónico	enrique.blanco@udc.es zaida.garcia@udc.es	
Web	<a href="http://estetica.materias.udc.gal/">http://estetica.materias.udc.gal/</a>			
Descripción general	Importante para el aprendizaje del futuro graduado será su formación en las asignaturas de carácter humanístico que tan escasas son siempre en los estudios de fuerte contenido de carácter técnico. aprender a ver y a pensar en los términos adecuados de la disciplina, permitirán al alumno afrontar las materias, y lo que resulta fundamental, acercarse al mundo profesional con los conocimientos propios fundamentados en las experiencias estéticas revisadas de un modo histórico. Mirar hacia el futuro con la seguridad de llevar con nosotros un retrovisor que nos permite recordar de dónde venimos.			



<b>Plan de contingencia</b>	<p>Caso de producirse circunstancias excepcionales que impidan la docencia presencial prevista, se plantea el paso de ésta a la modalidad docente no presencial basada en el soporte TIC proporcionado por la Universidad.</p> <p>Se utilizará el conjunto de herramientas TIC, puesto a disposición por la Universidad, en especial la plataforma Moodle, Teams y el correo electrónico para la comunicación con el estudiantado.</p> <p>1. Modificaciones en los contenidos.</p> <p>En el caso de contingencia se adoptarán las medidas necesarias para garantizar la calidad de la enseñanza y la integridad de los contenidos. No se realizan cambios en los contenidos.</p> <p>2. Metodologías</p> <p>*Metodologías docentes que se mantienen:</p> <p>Se mantiene el conjunto de las metodologías docentes empleadas, pasando el modo docente a desarrollarse de manera no presencial, total o parcialmente.</p> <p>*Metodologías docentes que se modifican:</p> <p>No está previsto modificar metodologías docentes</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado.</p> <p>Los mecanismos de atención personalizada al alumnado utilizarán las plataformas señaladas con anterioridad puestas a disposición por la Universidad: Moodle, Microsoft Teams y el Correo electrónico institucional.</p> <p>Temporalización: la establecida según el calendario y horario académicos fijados por el centro al inicio del curso.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación</p> <p>Se suprimirán aquellos criterios que impliquen asistencia y presencialidad. Este principio tendrá validez temporalmente desde el momento en el que exista instrucción de aplicación del presente Plan de Contingencia.</p> <p>Se mantienen el resto de los criterios de evaluación.</p> <p>Para el alumnado con dificultades justificadas para realizar pruebas o entregas, se podrán prever soluciones alternativas personalizadas.</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía</p> <p>Se mantiene la bibliografía planteada para la asignatura. Se subirán a los soportes de intercambio de archivos institucionales, aquellos textos, fragmentos de textos u otro material, cuyo conocimiento es imprescindible para superar la asignatura.</p>
-----------------------------	---

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Aplicar el conocimiento de las diferentes áreas involucradas en el Plan Formativo.
A2	Capacidad de comprensión de la dimensión social e histórica del Diseño Industrial, vehículo para la creatividad y la búsqueda de soluciones nuevas y efectivas.
A10	Comprensión de las responsabilidades éticas y sociales derivadas de su actividad profesional.
B1	Capacidad de comunicación oral y escrita de manera efectiva con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B2	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo para cuestionar la realidad, buscar, y proponer soluciones innovadoras a nivel formal, funcional y técnico.
B3	Aprender a aprender. Capacidad para comprender y detectar las dinámicas y los mecanismos que estructuran la aparición y la dinámica de nuevas tendencias.
B4	Trabajar de forma colaborativa. Conocer las dinámicas de grupo y el trabajo en equipo.
B6	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B11	Capacidad de análisis y síntesis.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.



C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Coñecer as nocións xerais sobre estética e as linguaxes plásticas no ámbito do deseño de obxectos industriais de deseño.	A1 A10	B1 B2 B3 B11	C1
Relacion e análise dun coñecemento teórico e histórico xeral sobre o deseño industrial e a súa estética.	A1 A2	B3	C1
Capacidade para adquirir recursos intelectuais, plásticos e visuais necesarios para entender e interpretar os obxectos industriais de deseño.	A2	B2	
Capacidade de producir autónomamente formulacións estéticas a partir dos coñecementos adquiridos, dentro do proceso de desenvolvemento dun criterio crítico propio.	A1 A2	B1 B4 B6	C1 C3 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. DISEÑO INDUSTRIAL Y ESTETICA	1.1 PRESENTACIÓN 1.2 DEFINICIONES 1.3 RELACIONES
2. ESTETICA E HISTORIA	2.1 ESTETICA E HISTORIA I 2.2 ESTETICA E HISTORIA II 2.3 ESTETICA E HISTORIA III 2.4 ESTETICA E HISTORIA IV
3. MAGISTERIO	3.1 MAGISTERIO. AUTORES I 3.2 MAGISTERIO. AUTORES II 3.3 MAGISTERIO. AUTORES III
4. PROYECTO	4.1 EXPRESIÓN Y SIGNIFICADO 4.2 PEQUEÑA ESCALA 4.3 PROYECTO

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas traballo autónomo	Horas totales
Actividades iniciais	A2 A10	1.5	0	1.5
Sesión magistral	A1 B2 B11 C8	19.5	19.5	39
Discusión dirixida	A1 B1 B4 C1 C3	11	22	33
Aprendizaxe colaborativo	B1 B2 B4 B11 C3	10	20	30
Trabaios tutelados	A1 A2 B3 B6 C1 C3 C8	0	35	35
Proba obxectiva	A1 B1 B6 B11 C1	1.5	9	10.5
Atención personalizada		1	0	1

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Actividades iniciais	Actividades precisas ó inicio do proceso global, e en cada bloque temático, coa finalidade de coñecer as competencias, intereses e motivacións que posúe o alumnado para o logro dos obxectivos que se queren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ela, preténdese obter información relevante que permita articular a docencia para favorecer aprendizaxes eficaces e significativos, que partan dos saberes previos do alumnado.
Sesión magistral	Exposición oral complementada co uso de medios audiovisuais e a introdución de algunhas preguntas dirixidas aos estudantes, coa finalidade de transmitir coñecementos e facilitar a aprendizaxe. A clase magistral é tamén coñecida como ?conferencia?, ?método expositivo? ou ?lección magistral?. Esta última modalidade sóese reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasións especiais, cun contido que supón unha elaboración orixinal e baseada no uso case exclusivo da palabra como vía de transmisión da información á audiencia.
Discusión dirixida	Técnica de dinámica de grupos na que os membros dun grupo discuten de forma libre, informal e espontánea sobre un tema, aínda que poden estar coordinados por un moderador.
Aprendizaje colaborativo	Conxunto de procedementos de ensino-aprendizaxe guiados de forma presencial e/ou apoiados con tecnoloxías da información e as comunicacións, que se basean na organización da clase en pequenos grupos nos que o alumnado traballa conxuntamente na resolución de tarefas asignadas polo profesorado para optimizar a súa propia aprendizaxe e a dos outros membros do grupo.
Trabajos tutelados	Prácticas obrigatorias en relación ó temario desenvolvidas individual ou en grupo e de duración variable ó longo do cuatrimestre.
Prueba objetiva	Proba escrita utilizada para a avaliación da aprendizaxe, cuxo trazo distintivo é a posibilidade de determinar se as respostas dadas son ou non correctas. Constitúe un instrumento de medida, elaborado rigorosamente, que permite avaliar coñecementos, capacidades, destrezas, rendemento, aptitudes, actitudes, intelixencia, etc. É de aplicación tanto para a avaliación diagnóstica, formativa como sumativa. A Proba obxectiva pode combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar e/ou de asociación. Tamén se pode construír con un só tipo dalgunha destas preguntas.

## Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais Aprendizaje colaborativo Prueba objetiva Trabajos tutelados	Se procurará el aprendizaje del alumno, entendiendo que la orientación personalizada del profesor deberá buscar y provocar la consecución adecuada de las diferentes acciones que transcurran en la clase como fuera de ella para alcanzar, según los criterios indicados, los objetivos de la asignatura. Se podrá producir tanto de modo presencial como a través de los medios electrónicos vinculados a la docencia.

## Evaluación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Calificación
Prueba objetiva	A1 B1 B6 B11 C1	Varias cuestiones teórico-prácticas consistentes en preguntas concretas a responder en su totalidad, que permitan verificar la asimilación de los contenidos de la materia.	30
Trabajos tutelados	A1 A2 B3 B6 C1 C3 C8	Realización satisfactoria correspondiente a la adecuada progresión a lo largo del curso de las prácticas y trabajos de curso.	70

## Observaciones evaluación



Para la evaluación de la materia se considerará la suma ponderada de trabajo/s tutelados y prueba objetiva. Cada una de las partes se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de puntuación de 4 en todas ellas para poder superar la materia. La asistencia y participación en las clases presenciales será necesaria para ser evaluado, con un mínimo admisible del 80%, sin admitirse justificantes para disminuir ese porcentaje. Las pruebas teórico-prácticas objetivas consistirán en preguntas concretas que tendrán que ser respondidas en su totalidad y en las que se valorará la aportación gráfica del estudiantado. El/los trabajo/s tutelado/s serán ejercicios prácticos de elaboración personal o grupal en los que podrá ser utilizado soporte web.

Para poder presentarse a cualquiera de las oportunidades el alumno tendrá que tener entregados los trabajos individuales y grupales del curso en plazo, así como cumplida la asistencia mínima. Los trabajos que sean entregados fuera de plazo serán valorados al 50%

La

exigencia general de asistencia no tendrá efecto con el alumnado que tenga reconocida una dedicación a tiempo parcial según la Norma que regula el régimen de dedicación al estudio y la permanencia y la progresión de los estudiantes de grado y máster universitario en la UDC. El seguimiento del curso y autoría de trabajos se verificará con el cumplimiento de tutorías obligatorias.

## Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Diseño Industrial Actual/771G01028  
Historia del Arte y del Diseño/771G01038  
Historia del Diseño/771G01039

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

### Asignaturas que continúan el temario

### Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías